

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ROYALCON ROYAL
CONSULTING S. A." CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DE 2.019.-**

En la ciudad de Guayaquil, en el domicilio del Gerente General ubicado en la Urbanización "Manglero Vista" Condominio 8 PH B de la Vía a Samborombón, a los catorce días del mes de Abril del dos mil diecinueve, siendo las 19h10, se reúne en sesión ordinaria la junta general de accionistas de ROYALCON ROYAL CONSULTING S. A., con la asistencia de las siguientes personas: El señor Xavier Andres Rosales Rigall, en su calidad de Apoderado del señor Xavier Francisco Rosales Pino, propietario de 99 acciones ordinarias, nominativas y de un valor de US\$ 10.00 cada acción; el señor Xavier Andres Rosales Rigall, por sus propios derechos en su calidad de accionista de la compañía, propietario de 1 acción ordinaria, nominativa y de un valor de US\$ 10.00; El señor Xavier Andres Rosales Rigall Gerente General de la compañía; y el Comisario de la compañía la Señora C.P.A. Lisette Silva Zapata que ha sido personalmente convocada.-

Estando debidamente representados los accionistas que representan el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, y habiendo sido debidamente convocados todos sus accionistas al amparo de lo que establece el art. 238 de la Ley de Compañías los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta General extraordinaria y Universal para tratar y aprobar estrictamente los puntos fijados en la convocatoria, sobre los cuales también están unánimemente de acuerdo y los cuales son:

- 1.- Conocer y aprobar el informe y memorias del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.*
- 2.- Conocer y aprobar el informe del comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.*
- 3.-Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.*

Los accionistas por unanimidad resuelven designar al señor Xavier Andres Rosales Rigall como Presidente ad-hoc de la junta, y como Secretario de la junta actúa el señor Jose Nicolás Silva Amores. Siendo las 19h25 y una vez que el secretario ha constatado que el Comisario de la compañía fue debidamente convocado de manera especial e individual y que además, se encuentran debidamente presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital pagado y por lo tanto ha elaborado la lista de asistentes, el Presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

Se pasa a tratar entonces el **primer punto** del orden del día cual es, conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, inmediatamente se lee el informe presentado por el Gerente General, una vez terminada dicha lectura, la junta delibera respecto del informe presentado y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **segundo punto** del orden del día, esto es, conocer el informe del comisario de la compañía, terminada dicha lectura, la junta delibera y lo aprueba por unanimidad. Luego se pasa a tratar el **tercer punto** del orden del día, esto es conocer el estado de situación financiera y el estado de resultado integral correspondiente al año 2.018, inmediatamente se pasa a estudiar el estado de situación financiera y el estado de resultado integral de la compañía del año 2.018 y luego de cortas deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad aprobarlo. Se deja expresa constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Luego se pasa a tratar el **cuarto punto** del orden del día, cual es, Conocer y aprobar la distribución de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año

2018. Inmediatamente, el señor Xavier Andres Rosales Rigall manifiesta a los accionistas de la compañía, que durante el ejercicio económico del año 2018 no se generaron utilidades que distribuir registrando una pérdida de \$41,570.10. La junta general de accionistas, luego de breves deliberaciones resuelve por unanimidad aprobar el cuarto punto. Se deja constancia de que en la votación de este punto del orden del día, no han participado los administradores de la compañía. Finalmente.

En cumplimiento con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión para lo cual se incorporan los siguientes documentos: 1 Copia de los Informes del Gerente General y del Comisario, así como el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018; 2 Copia de la Lista de Asistentes; 3 Copia de la presente Acta certificada por el Secretario de esta Junta; 4 Archivo digital de esta sesión de Junta

Habiéndose agotado la agenda, siendo las 19h50 el Presidente ad-hoc declara un receso para la elaboración de la presente acta. Siendo las 20h10 se reinstala la sesión con la presencia de los mismos asistentes que previamente la habían instalado, el secretario da lectura a la presente acta y los accionistas la aprueban por unanimidad para cuya constancia y validez firman de igual manera el acta todos los asistentes. A las 20h35 el Presidente Ad-hoc declara concluida la sesión.-

.-Hasta aquí el acta f) Xavier Andres Rosales Rigall, PRESIDENTE AD-HOC de la Junta; f) Xavier Andres Rosales Rigall, GERENTE GENERAL, Xavier Andres Rosales Rigall, en representación de Xavier Francisco Rosales Pino, como su apoderado, f) Xavier Andres Rosales Rigall ACCIONISTA; Jose N. Silva Amores, SECRETARIO; f) C.P.A. Lissette Silva Zapata, COMISARIO.-

CERTIFICO: Que el texto que antecede es fiel copia del acta original y sesión de grabación de video de la sesión de junta general extraordinaria y universal de accionistas de la compañía ROYALCON ROYAL CONSULTING S. A., celebrada el 26 de Abril del 2018, la cual está archivada en el libro de actas, y el archivo de video al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 14 de Abril de 2019.-

Jose Nicolás Silva Amores
SECRETARIO